



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA

DGP

Dirección General
del Presupuesto

Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria de Gastos

a Agosto 2009

DIAGP

División de Integración
y Análisis Global del
Presupuesto

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria de Gastos a Agosto 2009

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Agosto 2009

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Fondo General	3,315.3	2,257.9	2,220.1	1,057.4	67.0
Préstamos Externos	381.0	173.2	159.1	207.8	41.8
Donaciones	34.5	15.6	15.5	18.9	44.9
Total	3,730.8	2,446.7	2,394.7	1,284.1	64.2

- Cierre de mes: 3 de septiembre de 2009

El presente documento comprende los datos de la ejecución presupuestaria de gastos acumulada al mes de agosto de 2009, donde el Presupuesto modificado a dicho mes asciende a US\$3,730.8 millones, representando un incremento de US\$103.0 millones con relación al presupuesto votado del presente año, estas modificaciones se detallan así:

- Aumento de de US\$26.7 millones en el Fondo General así: a) incorporación de saldos no utilizados en el 2008 del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana (FOSEDU) US\$24.9 millones, b) excedentes por expedición DUIs US\$0.8 millones, c) incorporación de recursos para el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) US\$0.7 millones, d) incremento en los ingresos sobre comercialización de gasolina y diesel para el subsidio al gas licuado por US\$0.3 millones.
- Incremento en préstamos externos por un monto de US\$70.2 millones, explicado así:
 - a) Incorporación de recursos del préstamo BIRF No. 7635-SV por US\$39.4 millones para apoyo presupuestario conforme al Decreto Legislativo No. 28 de fecha 22 de mayo 2009 y publicados en el D.O. No. 94 Tomo No. 383 del 25 de mayo del presente año.
 - b) Préstamos: BID No. 2070/OC-ES, 2068/BL-ES, 2069/OC-ES, 1782/OC-ES por US\$26.7 millones, destinados

también para apoyo a programas presupuestarios, de conformidad al Decreto Legislativo No. 29 de fecha 22 de mayo 2009 y publicado en el D.O. No. 94 Tomo No. 383 del 25 de mayo del presente año.

- c) Incorporación de diferentes préstamos externos por US\$4.1 millones, destinados entre otros para la ejecución del Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (US\$1.4 millones FIDA No. 666-SV), Programa Multifase de Caminos Sostenibles en Áreas Rurales Fase I (US\$1.7 millones BID No. 1314/OC-ES) y Programa de Descontaminación de Áreas Críticas (US\$1.1 millones ICDF 3/TA-ES y BID 1209/OC-ES).
- Incremento de US\$6.1 millones en concepto de Donaciones Externas, principalmente para apoyo presupuestario a la Política Nacional de Reducción de la Pobreza, ejecutada por medio de: Programa Comunidades Solidarias Rurales, Programa de Reconstrucción y Desarrollo Local (FISDL III), y Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental.

En el período en estudio, los recursos devengados suman US\$2,394.7 millones, equivalente al 64.2 por ciento de la asignación modificada y una disponibilidad de recursos de US\$1,284.1 millones.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Agosto 2009

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene. a Julio	Devengado Agosto	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	39.3	23.6	19.2	2.2	21.4	15.7	54.5
Órgano Judicial	204.3	110.7	95.8	12.1	107.9	93.6	52.8
Órgano Ejecutivo	2,073.2	1,372.7	1,193.0	140.2	1,333.2	700.5	64.3
Ministerio Público	66.4	42.9	37.3	4.3	41.6	23.5	62.7
Otras Instituciones	54.5	34.3	29.5	3.2	32.7	20.2	60.0
Subtotal Institucional	2,437.7	1,584.2	1,374.8	162.0	1,536.8	853.5	63.0
Obligaciones Generales del Estado	72.4	64.5	58.8	5.7	64.5	7.9	89.1
Transferencias Varias	538.7	336.3	295.6	40.7	336.3	202.4	62.4
Deuda Pública	682.0	461.7	432.5	24.6	457.1	220.3	67.0
Total	3,730.8	2,446.7	2,161.7	233.0	2,394.7	1,284.1	64.2

- Cierre de mes: 03 de septiembre de 2009

La gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, al mes de agosto de 2009, presenta los resultados siguientes:

Órgano Legislativo. Al término del octavo mes del corriente año, los recursos devengados por este Órgano del Estado acumulan US\$21.4 millones, cuya orientación ha permitido atender el proceso de formación y sanción de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a optimizar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general. Asimismo, se destinan recursos para fortalecer los mecanismos de comunicación con la ciudadanía y los otros Órganos e instituciones del Estado.

Órgano Judicial. En este Órgano del Estado, los recursos devengados al mes de agosto 2009 acumulan US\$107.9 millones, los cuales han sido orientados a la administración de justicia en salas y tribunales, medicina legal, modernización institucional y dotar de infraestructura física adecuada a las diferentes dependencias.

Órgano Ejecutivo. Al mes de agosto 2009, los recursos devengados por las diferentes instituciones que constituyen el Órgano Ejecutivo son de US\$1,333.2 millones, dentro de los cuales destacan la cobertura de las actividades siguientes:

Ramo de Hacienda. Los recursos devengados al mes de agosto 2009, en lo que respecta al presupuesto de funcionamiento de este Ramo, acumulan US\$39.3 millones, destinados a ejercer las obligaciones y facultades referentes a la administración de la Hacienda Pública, orientando la política fiscal a incrementar la inversión pública y preservar la estabilidad macroeconómica del país.

Ramo de Seguridad Pública y Justicia. Esta institución al mes de agosto 2009 devengó recursos por US\$158.9 millones, recursos con los cuales se ha continuado ejecutando la política de seguridad pública nacional, impulsando programas preventivos de la violencia y la delincuencia en todos los municipios del país; además, se ha dotado a la Policía Nacional Civil (PNC) de los recursos necesarios para fortalecer las actividades de prevención y control de actos de delincuencia común y organizada.

Asimismo, se han atendido otras actividades relacionadas con la administración de los centros penales a nivel nacional, fortalecimiento del orden y la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la Ley de Migración y Extranjería y su reglamento, entre otros.

Ramo de Educación. El monto devengado al mes de agosto 2009 que presenta esta institución acumulan US\$448.3 millones, recursos con los

cuales ha sido posible avanzar en la dirección de flexibilizar los servicios educativos a efecto de que los jóvenes y adultos aumenten su escolaridad, con especial énfasis en los municipios más pobres.

Asimismo, se continúa con el programa de apoyo financiero a instituciones educativas del sector privado y organizaciones sin fines de lucro que contribuyan a desarrollar programas educativos y culturales, o de protección a la niñez y adolescencia.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. Al mes de agosto 2009 los recursos devengados por el Ramo acumulan US\$249.1 millones, cuya orientación permitió progresar en la estrategia de extender los servicios de salud a personas y el medio ambiente, fortalecer programas preventivos de reducción de mortalidad materna, neonatal e infantil; ampliar la atención del programa de extensión de cobertura de los servicios de la salud en zonas más vulnerables a través de los hospitales nacionales, unidades y casas de salud a nivel nacional; donde también se ha continuado con la ejecución de obras de reconstrucción, construcción y equipamiento de los hospitales nacionales.

Durante el mes de agosto, las asignaciones del Ramo se incrementaron en US\$10.3 millones, los cuales sirvieron para compensar los fondos que se dejaron de percibir por la suspensión en el cobro de las cuotas voluntarias y solventar gastos relacionados con: mantenimiento del inventario de medicinas, el combate de la epidemia de influenza H1N1 y brotes epidémicos de dengue que abarca actividades de fumigación y destrucción de criaderos de zancudos, así como divulgar medidas de prevención en diferentes zonas del país, entre otros.

Ramo de Economía. Los gastos devengados acumulan US\$54.8 millones, los cuales han permitido atender las medidas y acciones de carácter normativo y operativo que rige la actividad económica, además, de atender los compromisos correspondientes al subsidio del gas licuado y a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Las asignaciones del Ramo se reforzaron en el mes de agosto 2009, por un monto de US\$4.4 millones, destinados a cubrir el subsidio que se otorga al consumo de gas licuado de petróleo, correspondiente al mes de mayo 2009.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Los gastos devengados al mes de agosto 2009 acumulan US\$40.5 millones, los cuales han sido orientados a proteger el patrimonio agropecuario de plagas y enfermedades, contribuir al desarrollo productivo del país mejorando la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras; en concordancia con lo anterior se continúa dando apoyo a instituciones adscritas, asistencia técnica agropecuaria a productores, certificación de plantas agro-industriales productoras de alimentos sanos, vacunación de especies bovinas y equinas, inspecciones de embarques de productos que ingresan al país, entre otras actividades de importancia agrícola.

Durante el mes de agosto se han adquirido fertilizantes y semilla mejorada que han sido entregadas a pequeños productores para siembras de postrera. Además se esta dando continuidad a la ejecución de los siguientes proyectos de inversión: Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER), y Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO).

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Los gastos devengados por el Ramo al mes de agosto 2009 acumulan US\$137.4 millones, orientados a atender la gestión del Ramo relacionada con la ejecución de proyectos de infraestructura vial, mantenimiento de la red vial existente a través del FOVIAL, regulación y control del sistema de transporte; asimismo, se atendió la transferencia de recursos a Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), Instituto Libertad y Progreso (ILP), Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) y el subsidio a las tarifas del transporte público de pasajeros.

La asignación del Ramo fue reforzada en el mes de agosto 2009, con US\$4.3 millones, recursos

que han permitido atender el pago del subsidio a las tarifas del servicio público del transporte colectivo de pasajeros de junio.

En lo que corresponde a inversión, se ha continuado con la ejecución de los proyectos “Programa de Vivienda Fase I”, “Modernización del VMVDU”, Derechos de Vía de Años Anteriores y Programa de Alivio a la Pobreza en El Salvador (PAPEs).

Ministerio Público. Los recursos devengados a agosto 2009 acumulan US\$41.6 millones, distribuidos institucionalmente así:

- a) Fiscalía General de la República US\$26.1 millones para la atención de la investigación del delito y acción penal con procedimientos técnicos y científicos.
- b) Procuraduría General de la República US\$11.6 millones para asistencia a personas de escasos recursos en las áreas de mediación, defensa de la familia y el menor. En agosto se reforzó la asignación institucional con US\$0.6 millones para implementar el Proyecto Ternura que comprende la apertura de una guardería infantil, y para adquirir bienes y servicios necesarios para la operatividad de la institución.
- c) Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos US\$3.9 millones, orientados a velar por el respeto y garantía de derechos humanos.

Respecto a **Otras Instituciones**, los recursos devengados a agosto acumulan US\$32.7 millones, los que se orientaron a diferentes fines en las instituciones siguientes:

- a) Corte de Cuentas de la República ejecutó US\$19.9 millones, para cumplir su misión que es la fiscalización de la gestión gubernamental.
- b) Tribunal Supremo Electoral US\$8.7 millones, orientados a garantizar procesos electorales democráticos y transparentes. En agosto fue reforzado con US\$0.1 para cubrir la emisión gratuita de DUIs.
- c) Tribunal de Ética Gubernamental US\$0.7 millones para el fomento de la ética que debe regir la conducta del servidor público.

d) Consejo Nacional de la Judicatura US\$3.1 millones, para fortalecer el sistema integral y permanente de selección, evaluación y capacitación de magistrados y jueces.

e) Tribunal de Servicio Civil US\$0.3 millones, para atender sus funciones institucionales orientadas a promover la estabilidad laboral en la administración pública y municipal.

Las **Obligaciones Generales del Estado**, los recursos devengados al mes de agosto 2009 en esta clasificación acumulan US\$64.5 millones, cuya orientación ha permitido dar cobertura presupuestaria a compromisos relacionados con la devolución de IVA a Exportadores que dispuso de US\$36.4 millones, Pago de Deuda Política US\$7.8 millones, Clases Pasivas US\$9.5 millones con el objetivo de cubrir pensiones a personal administrativo y militares no cubiertos por el IPSFA, Contribución a Organismos Internacionales US\$3.6 millones, Incentivo Fiscal a las Exportaciones US\$2.7 millones, y otros US\$4.5 millones.

Transferencias Varias. En esta clasificación, los recursos devengados acumulan un monto de US\$336.3 millones, donde es importante destacar por su orientación las siguientes: apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales y al FISDL con US\$167.8 millones, al Sistema de Pensiones con US\$58.5 millones, subsidio a la energía eléctrica ejecutados a través de FINET con US\$48.4 millones, atención del Programa de Comunidades Solidarias Rurales US\$22.3 millones, rehabilitación de lisiados US\$14.4 y otros programas de apoyo a diferentes áreas con US\$24.9 millones.

En la **Deuda Pública**, Al mes de agosto 2009, los recursos devengados suman US\$457.1 millones, lo cual representa el 67.0 por ciento de la asignación anual modificada que asciende a US\$682.0 millones. De los recursos devengados, corresponde a intereses US\$290.3 millones y US\$166.8 millones a la amortización; lo que ha permitido el riguroso cumplimiento a los lineamientos en materia de endeudamiento e inversión pública del actual gobierno.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Agosto 2009

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación	Compromiso	Devengado	Devengado	Devengado	Asignación	% de
	Modificada		Ene- Julio	Agosto	Acumulado		Disponible
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Gastos Corrientes	2,734.1	1,840.0	1,650.7	171.9	1,822.6	894.1	66.7
Remuneraciones	1,156.0	736.7	645.0	91.4	736.4	419.3	63.7
Bienes y Servicios	283.1	196.0	171.4	11.7	183.1	87.1	64.7
Financieros y Otros	481.8	349.3	335.2	12.1	347.3	132.5	72.1
Transferencias	813.2	558.0	499.1	56.7	555.8	255.2	68.3
Gastos de Capital	607.7	350.7	285.8	33.8	319.6	257.0	52.6
Inversión Activos Fijos	224.7	112.6	70.4	11.9	82.3	112.1	36.6
Inversión Capital Humano	17.6	7.0	5.9	0.3	6.2	10.6	35.2
Transferencias de Capital	365.4	231.1	209.5	21.6	231.1	134.3	63.2
Aplicaciones Financieras	267.1	170.3	150.0	16.8	166.8	96.8	62.4
Amortización Endeudamiento	267.1	170.3	150.0	16.8	166.8	96.8	62.4
Gastos de Contribuciones Especiales	121.9	85.7	75.2	10.5	85.7	36.2	70.3
Total	3,730.8	2,446.7	2,161.7	233.0	2,394.7	1,284.1	64.2

- Cierre de mes: 03 de septiembre de 2009

Gasto Corriente. Los gastos corrientes totales devengados a agosto equivalen al 66.7 por ciento con respecto a la asignación modificada que asciende a US\$2,734.1 millones, habiendo devengado a agosto US\$1,822.6 millones, de los cuales los principales destinos son las remuneraciones que suman US\$736.4 millones, las transferencias US\$555.8 millones, los intereses y comisiones de la deuda US\$290.3 millones, el resto de gastos corrientes suma US\$240.1 millones, monto con el cual se atendió la adquisición de bienes y servicios de consumo, pago de impuestos, tasas, derechos, así como otros gastos financieros.

Gastos de Capital. El monto de la asignación modificada al mes de agosto es de US\$607.7 millones, de los cuales se han devengado US\$319.6 millones y constituye el 52.6 por ciento del total asignado. Los principales destinos de este tipo de gastos son las transferencias de capital que alcanzan US\$231.1 millones y la inversión en activos fijos con US\$82.3 millones, el resto del gasto de capital suma US\$6.2 millones y se orientan a la formación de capital humano.

Aplicaciones Financieras. A agosto/09 la asignación modificada asciende a US\$267.1 millones, habiéndose devengado US\$166.8 millones que representan el 62.4 por ciento de dicha asignación modificada; del monto devengado US\$155.2 millones (93.0 por ciento) fueron orientados a amortización de la deuda externa, mientras que US\$11.6 millones equivalentes al 7.0 por ciento, correspondió a compromisos de la deuda pública interna.

Gastos de Contribuciones Especiales. La asignación anual modificada a agosto/09 es US\$121.9 millones, devengándose a la fecha US\$85.7 millones, recursos orientados a obras de utilidad público, como son: Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) US\$46.4 millones, subsidio al transporte público de pasajeros US\$23.2 millones, Fondo Solidario para la Salud con US\$13.0 millones, Contribución Especial para la Promoción Turística US\$3.0 millones y Contribución Especial por Azúcar extraída por US\$0.1 millones, orientados al Presupuesto Anual de Operaciones del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA).